



## 272 - IMPACTO DE LA IMPLANTACIÓN DE UNA UNIDAD DE NUTRICIÓN CLÍNICA EN EL SERVICIO DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ALMANSA

A.E. Sirvent Segovia<sup>1,2</sup>, R. Miralles Moragrega<sup>1</sup>, R.P. Quílez Toboso<sup>2</sup>, Á. Vicente Albiñana<sup>1</sup>, P. Ibáñez Navarro<sup>1</sup>, J.J. Alfaro Martínez<sup>2</sup> y F. Botella Romero<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Endocrinología y Nutrición, Hospital General de Almansa, Albacete. <sup>2</sup>Endocrinología y Nutrición, Complejo Hospitalario Universitario de Albacete.

### Resumen

**Introducción:** La Unidad de Nutrición Clínica (UdNut) de nuestro hospital inició su actividad en septiembre de 2021. Es un dispositivo multidisciplinar que se encarga de la adecuada nutrición de los pacientes ingresados y de los que precisan soporte nutricional de forma ambulatoria. Sus integrantes principales son: facultativos especialistas en Endocrinología y Nutrición (EyN), dietista-nutricionista, Farmacia Hospitalaria y personal de enfermería. Desde la UdNut se han elaborado distintos protocolos, destacando (por aplicación en volumen de pacientes) el de cribado nutricional en pacientes ingresados, a nivel hospitalario; y el de valoración nutricional del paciente prequirúrgico, a nivel ambulatorio.

**Objetivos:** Describir el impacto que ha tenido la implantación de la UdNut en la demanda asistencial en el servicio de EyN en nuestro centro.

**Métodos:** Se recogieron los datos de interconsultas realizadas a EyN, tanto a nivel hospitalario (Hosp) como ambulatorio; así como los datos de nuestra actividad total en consultas externas (CCEE). Comparamos los datos del primer semestre de 2021 (sin UdNut) con los del primer semestre de 2022 (con UdNut).

**Resultados:** Interconsultas: 258 en el primer semestre de 2022 (143 en CCEE y 80 en Hosp), frente a 190 interconsultas en 2021 (126 en CCEE y 17 en Hosp). La actividad en Hosp de nuestro servicio ha aumentado a más del cuádruple. Las cifras totales de CCEE están en torno a 1,5 veces las del año previo.

**Conclusiones:** La implantación de la UdNut y de sus protocolos tienen un impacto marcado en la demanda asistencial del servicio de EyN. En nuestro caso, justifica la necesidad de dos facultativos en el servicio. La importancia a nivel sanitario y socioeconómico de la detección y tratamiento de la desnutrición de forma precoz debe hacernos reflexionar sobre la necesidad de implementar equipos multidisciplinarios con personal experto para su manejo.